

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**Prácticum podológico III**  
**Curso académico: 2017-2018**

| Identificación y características de la asignatura   |                                   |  |             |               |   |
|---|-----------------------------------|--|-------------|---------------|---|
| Código  | 501823                            |  |             | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación En español   | <b>PRACTICUM CLÍNICO III</b>      |  |             |               |   |
| Denominación En inglés  | <b>CLINIC PRACTICUM III</b>       |  |             |               |   |
| Titulaciones  | Grado en Podología.               |  |             |               |   |
| Centro  | Centro Universitario de Plasencia |  |             |               |   |
| Semestre  | 8º                                | Carácter   | Obligatoria |               |   |
| Módulo  | Prácticum y Trabajo Fin de Grado  |  |             |               |   |
| Materia   | Prácticum Clínico                 |  |             |               |   |
| Profesor/es   |                                   |  |             |               |   |
| Nombre  | Despacho                          | Correo-e   | Página web  |               |   |
| Maite Fernández-Miranda Gastón.<br>Diplomada en Podología.  | 253                               | <a href="mailto:maitefmg@unex.es">maitefmg@unex.es</a> |             |               |   |
| Dr. Félix Marcos Tejedor.<br>Diplomado en Podología.  | 246                               | <a href="mailto:felixmt@unex.es">felixmt@unex.es</a>   |             |               |   |
| Dra. Raquel Sánchez Rodríguez.<br>Diplomada en Podología.   | 252                               | <a href="mailto:rsanrod@unex.es">rsanrod@unex.es</a>   |             |               |   |
| Área de conocimiento  | Enfermería                        |  |             |               |   |
| Departamento  | Enfermería                        |  |             |               |   |
| Profesores coordinadores  | Raquel Sánchez Rodríguez          |  |             |               |   |
| Competencias  |                                   |  |             |               |   |
| Competencias transversales  |                                   |  |             |               |   |
| CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio. |                                   |  |             |               |   |
| CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.                                     |                                   |  |             |               |   |
| CT4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.   |                                   |  |             |               |   |
| CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.    |                                   |  |             |               |   |
| CTI1. Capacidad de análisis y síntesis.   |                                   |  |             |               |   |
| CTI2. Capacidad de organización y planificación   |                                   |  |             |               |   |
| CTI3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa   |                                   |  |             |               |   |
| CTI4. Conocimiento de una lengua extranjera   |                                   |  |             |               |   |
| CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.                                  |                                   |  |             |               |   |
| CTI6. Capacidad de gestión de la información.   |                                   |  |             |               |   |
| CTI7. Resolución de problemas   |                                   |  |             |               |   |
| CTI8. Toma de decisiones  |                                   |  |             |               |   |
| CTP1. Trabajo en equipo   |                                   |  |             |               |   |

|   |
|---|
| CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar         |
| CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales             |
| CTP6. Razonamiento crítico                                      |
| CTP7. Compromiso ético  |
| CTS1. Aprendizaje autónomo                                      |
| CTS2. Adaptación a nuevas situaciones                           |
| CTS4. Liderazgo   |
| CTS7. Motivación por la calidad                                 |
| CTS8. Sensibilidad hacia temas medioambientales                 |
| CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios. |

### **Competencias específicas**

CE57: Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera

CE58: Aplicar en las Clínicas podológicas universitarias los conocimientos adquiridos en los módulos previos, mediante la practica en pacientes reales.

## **Contenidos**

### **Breve descripción del contenido y temario de la asignatura**

Desarrollo de habilidades clínicas aplicadas en el campo de:

- Pie diabético
- Patología podológica
- Análisis del movimiento humano
- Podología deportiva
- Podología Física
- Tratamiento Ortopodológico I y II
- Podología Preventiva

Listado de competencias objeto de evaluación:

1. Habilidad y destreza en el uso del instrumental, materiales y maquinaria empleada en la confección de tratamientos ortopodológicos.

2. Saber aplicar las técnicas de moldeo del pie (carga, semicarga y descarga), así como las manipulaciones a realizar según la patología y las características del paciente. Técnica de moldeo pierna-pie.

3. Realización de órtesis de silicona masilla y silicona líquida.

4. Conocer las propiedades de los materiales empleados en la elaboración de los soportes plantares, así como las técnicas de trabajo. Saber seleccionarlos en función de las características del paciente y de las necesidades del tratamiento.

5. Elaborar soportes plantares para cualquier patología susceptible de tratamiento, ya sean tratamientos sencillos o complejos (equinos y amputaciones). Confección de férulas antiequino tipo rancho de los amigos. Habilidad y destreza en el acabado de los tratamientos.

6. Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie.

7. Habilidad en todas las técnicas de exploración (postural, articular, muscular, neurológica,

vascular. marcha...) de las extremidades inferiores y pies.

8. Conocer todas las patologías locales o sistémicas que afectan a los pies en los distintos grupos de población: niño, adulto, anciano, deportista...

9. Conocer y aplicar en el ámbito clínico y asistencial las estrategias de promoción de la salud podológica y prevención de las afecciones del pie.

10. Conocer y aplicar los principios de limpieza, desinfección y curación de heridas agudas y crónicas en el pie, así como los distintos tipos de productos para la cura local y métodos de descargas provisionales y definitivas.

11. Valoración de las extremidades inferiores mediante pruebas complementarias (Rx convencional con trazado goniométrico).

### Actividades formativas

1. Atención de pacientes de la Clínica Podológica en los distintos servicios. **El alumno será responsable** del paciente desde la recepción hasta la elaboración de tratamientos y seguimiento posterior, teniendo al **profesor** del servicio como **supervisor y evaluador** de este proceso.
2. Asistencia al meeting, jornadas o cursos de interés podológico que se celebren en el Centro Universitario de Plasencia y cuyo horario se comunicará unos días antes a través del campus virtual.

El alumno, de forma autónoma, gestionará el aprendizaje de las distintas competencias que deberá haber adquirido a lo largo de las asignaturas que constituyen el módulo, reforzándolas en caso de carencias con el apoyo y guía del profesorado.

### Metodologías Docentes

Las clases prácticas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en el servicio de Exploración/Ortopodología de la Clínica de Podología de la Universidad de Extremadura, bajo la supervisión del profesor. El grupo de alumnos deberá organizarse de forma autónoma.

En el rotatorio de prácticas, se adjudica al alumno una serie de días para asistir a las mismas. Hemos de puntualizar, que el alumno podrá acudir en más ocasiones a la Clínica Podológica cuando el profesorado se lo solicite para seguimiento (elaboración/aplicación de tratamientos, evaluación pruebas complementarias, evolución de los casos clínicos vistos...).

Si algún alumno tuviera un problema puntual y no pudiera asistir algún día a prácticas, deberá comunicarlo a la profesora coordinadora con antelación suficiente: al menos 15 días si el problema es previsible, y lo antes posible si se presenta un hecho inesperado.

Al comienzo de las prácticas, se entregará al alumno una ficha de prácticas ("Ficha de prácticum III"). Esta ficha consistirá en una pequeña memoria de las prácticas donde el

alumno rellenará, indicando su actuación personal, y a modo de caso clínico, los pacientes que ha explorado, el tratamiento que ha elaborado, el seguimiento, etc.

Cada jornada de mañana o tarde, deberá ir firmada por el profesor de prácticum III que esté asignado al servicio. El alumno recordará acudir a las prácticas con dicha ficha, además del material oportuno para el taller de Orto (mascarilla, guantes, gafas, tijeras, rotulador permanente y lápiz), así como bolígrafo y papel para anotaciones. Deberá rellenar convenientemente el apartado de la ficha con las tareas que haya realizado o visto durante la jornada.

El profesor podrá incluir en el apartado de observaciones, aquellos aspectos negativos que influirán en la evaluación del alumno.

Se indicará al alumno cuándo debe entregar la ficha, al finalizar el período de prácticas.

### Resultados de aprendizaje esperados

El alumno será capaz de atender a pacientes con necesidades de atención podológica. El alumno tendrá la capacidad de recibir, hacer la anamnesis y exploración adecuada para prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones de los pies

### Sistemas de evaluación

**Es requisito imprescindible el haber asistido a todas las prácticas convocadas para optar a la evaluación.**

1. La evaluación continuada se valorará de la siguiente forma:

- A. 30%. Ficha de prácticum III (memoria de prácticum). Esta ficha recogerá el trabajo continuo del alumno en el prácticum III. Se otorgará la calificación de 3 puntos sobre 10 si recoge la firma de los profesores y el alumno ha trabajado adecuadamente dentro del servicio de Exploración/Ortopodología. Se tendrá en cuenta la implicación del alumno, el número de pacientes de los que se ha responsabilizado, el número de tratamientos que ha elaborado y el seguimiento de los mismos. Por cada observación negativa se restará 0.5 puntos de este apartado.

**Observación negativa:** Puede reflejarse por distintos motivos a consideración del profesor: Falta de puntualidad y de interés, mala actitud hacia el paciente/compañeros/profesor, incumplimiento normativa CUP, irresponsabilidad del alumno en el proceso de atención al paciente (por ejemplo, retrasarse en la elaboración y entregas de tratamientos), no traer el material necesario, ausentarse de las prácticas, uso de móvil en cualquiera de los espacios de la clínica/pasillos...

Si el alumno pierde la ficha de prácticas, no podrá optar a esta puntuación.

2. Examen práctico de competencias. En el que se preguntará sobre cualquiera de las competencias adquiridas (anteriormente expuestas). Este examen tendrá un valor del 70% de la nota final.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10, sumando las calificaciones de los dos apartados.

Debido a la elevada practicidad de la asignatura y a que sólo puede evaluarse de manera continuada, sólo habrá opción al tipo de evaluación expuesta anteriormente.

### Bibliografía

J. PRAT, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Valencia, Generalitat Conselleria de Sanitat i Consum, 1993.

M. J. TEYSSANDIER, Exploración clínica programada del raquis, Barcelona, Masson, 1996.

L. D. LUTTER, Foot and Ankle, 2ª ed., Illinois, American Academy of Orthopaedic Surgeons, 1998.

A. G. APLEY, Manual de ortopedia y fracturas, 2ª ed., Barcelona, Masson, 1997.

R. BAUMGARTNER, Tratamiento ortésico protésico del pie, Barcelona, Masson, 1999.

T. C. MICHAUD, Foot orthoses and other forms of conservative foot care, Baltimore, Williams and Wilkins, 1993.

SALTER, Transtornos y lesiones del sistema músculo esquelético, 2ª ed, Barcelona, Salvat 1993.

F. PLAS, La marcha humana, Barcelona, Masson, 1984.

M. O. SEIBEL, Función del pie: texto programado, Madrid, Ortocen, 1994.

J. MONTAGNE, Atlas de radiología del pie, Barcelona, Masson, 1984.

S. A. ROOT, Normal and abnormal function of the foot, Vol. 2, Clinical Biomechanics Corporation, 1997.

M. NÚÑEZ SAMPER, L.F. LLANOS-ALCÁZAR, Biomecánica, medicina y cirugía del pie, Barcelona, Masson, 1997.

CAMPBELL, Cirugía Ortopédica, Vol.1,2,3, Harcourt Brace, 1998.

ROBBINS, Podología en atención primaria, Buenos Aires, Panamericana, 1995.

J. GARCÍA CONDE, J. MERINO SÁNCHEZ, J. GONZÁLEZ MACÍAS, Patología general. Semiología clínica y Fisiopatología, Madrid, McGraw Hill – Interamericana, 1995.

G.C. HUNT, Fisioterapia del pie y del tobillo, JIMS, 1990.

A. LAVIGNE, Trastornos estáticos del pie del adulto, Barcelona, Masson, 1994.

R. CAILLET, Síndromes dolorosos: tobillo y pie, Méjico, El Manual Moderno, 1998.

IBV, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Instituto de biomecánica de Valencia, 1995.

I.A. KAPANDJI, Cuadernos de fisiología articular, Barcelona, Masson, 1993.

VILADOT, COHÍ, CLAVELL, Ortesis y prótesis del aparato locomotor, Barcelona, Masson, 1991.

S.LANGER, J. WERNICK, A practical manual for a basic approach to foot biomechanics.

R.L. VALMASSY, Clinical biomechanics of the lower extremities, St Louis, Mosby, 1996.

A.E. LEVY BENASULY, J.M. CORTÉS BARRAGÁN, Ortopodología y aparato locomotor: Ortopedia de pie y tobillo, Barcelona, Masson, 2003.

FITZPATRICK, Dermatología en medicina general.

PABLO LAZARO OCHAITA, Pre- grado Dermatología I.

GARY L. DOCKERY, Color atlas of foot and ankle

Klaus- Buck up. Pruebas funcionales de exploración articular. Masson.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Página web de la asignatura.

Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>

Bases de datos:

Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>

Sciencedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

### Horario de tutorías

Tutorías Programadas: el alumno deberá pedir cita al profesor con el cual desee tener la tutoría.

Tutorías de libre acceso:

Se ruega comprobar en el tablón de anuncios de cada profesor / página web del centro universitario el horario de tutorías del curso.

### Recomendaciones

1. Según informe de la Secretaría de Dirección del Centro Universitario de Plasencia, y con el objetivo de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015. (*"Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales\*."*).

La Ley obliga al centro a advertir de la obligatoriedad de poseer una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales " a todo estudiante que realice formación práctica con menores en las instalaciones de la clínica podológica universitaria de la Universidad de Extremadura.

Será el propio alumno el responsable de obtener dicho informe mediante el siguiente enlace:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

2. Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos durante la realización de las prácticas ni en el examen práctico de competencias. **Está prohibido acudir con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet). En caso de estar realizando la prueba de competencias con algún dispositivo electrónico, el profesor puede otorgar una calificación de 0.**

3. Se recomienda consultar el espacio virtual de la asignatura <http://campusvirtual.unex.es>. El espacio virtual contiene un foro que puede ser utilizado como recurso de aprendizaje colaborativo entre alumnos y profesor.